RECUSA SIN CAUSA. AUTORIZA

Sra. Juez Federal:

Julio C. Fonrouge, abogado, por la representación de la parte actora, manteniendo el domicilio procesal constituido en la Av. del Libertador 498, piso 12, Ciudad de Buenos Aires (Estudio *"JP O`Farrell Abogados"*; zona de notificación 153; correo electrónico fonrougej@jpof.com.ar), en **los autos "ONYX SPORT SA - SIMI 450716K C/ EN - M DESARROLLO PRODUCTIVO Y OTRO S/MEDIDA CAUTELAR (AUTONOMA)", (Expediente 127/22)**, a V.S. respetuosamente digo:

I. En el carácter invocado, sin perjuicio de la consideración y el respeto que la alta investidura del Dra. Rita María Teresa Ailán me merece, en tiempo y forma, recuso sin expresión de causa a dicha magistrado (conf. artículo 14 del CPCCN).

II. Finalmente, autorizo a María Mercedes Pla y/o Agustín Sforza, a cualquiera de ellos en forma indistinta, a consultar el expediente, retirar copias, dejar nota en el libro de asistencia, extraer fotocopias, como así también a realizar cualquier acto necesario para el trámite de la causa.

Proveer de conformidad
SERÁ JUSTICIA.



Signature Not Verified
Digitally signed by JULIO CESAR FONROUGE
Date: 2022.02.03 15:41:31 ART